



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR
ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No. 066

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2020-00054-00	PERTENENCIA	PEDRO JESUS ORDUZ VALENCIA	ELIECER ORDUZ VALENCIA Y OTROS	14/09/2022	ORDENA CORRER TRASLADO DICTAMEN PERICIAL Y REQUERIMIENTOS
681624089001-2017-00093-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FINANCIERA COMULTRASAN	MOISES SALINAS FLOREZ	14/09/2022	AUTO TERMINACION POR PAGO
681624089001-2021-00079-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ANTOLINEZ SANCHEZ	14/09/2022	AUTO TERMINACION PROCESO
681624089001-2022-00081-00	EJECUTIVO	DR. MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO, COMO ENDOSATARIO AL COBRO JUDICIAL DE RAUL MANCERA ORTIZ	CLEOTILDE RUBIANO PEÑA	14/09/2022	AUTO TERMINACION POR PAGO

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

**DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750